Quimatec Cía. Ltda.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

DE: Julio César González Coronel
GERENTE GENERAL

PARA: Junta General Ordinaria de Socios
"QUIMATEC CIA. LTDA."

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 MAR. 2012
OPERADOR 2
QUITO

Señores socios:

Pongo a consideración de ustedes el presente informe económico y de actividades de la empresa "Quimatec Cía. Ltda." por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2011; el mismo que se resume en los siguientes puntos:

- Cumplimiento de los objetivos previstos
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General
- Acontecimientos extraordinarios
- Situación financiera y resultados de la Compañía
- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas
- Recomendación de estrategias para el ejercicio económico 2012

Cumplimiento de los objetivos previstos.

Como en años anteriores me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y están encaminadas al logro integral del "objeto social" de Quimatec definido en los estatutos vigentes y a cumplir con nuestra misión, de abastecer con materias primas al sector industrial ecuatoriano.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Con la colaboración de todo el personal, se consiguieron importantes metas y logros.

Efectivamente, durante el año 2.011, se incrementaron significativamente las ventas (31% en términos monetarios), con relación al año 2010, al pasar de US$ 1.184.223 a US$ 1.554.052. En volumen las ventas también aumentaron 23% de 460.626 kilogramos entregados en el año 2010 a 565.537 kilogramos en el 2011; es decir un incremento de casi 105.000 kilogramos.

Las metas propuestas para el año 2011, han sido logradas en base a una marcada revisión de las políticas generales de la empresa y el análisis comparativo con los planes establecidos, gracias a un grupo de trabajo comprometido con la empresa, con un esfuerzo y energía positiva común.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Se cumplieron todas las disposiciones emanadas de la Junta General y en estrecha coordinación con los socios, se han tomado todas las decisiones inherentes a la gestión y manejo económico de la empresa.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2011, se resolvió que una parte de las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico 2010 se mantenga en la compañía como utilidades no distribuidas para un futuro aumento de capital, tal y como se la ha venido haciendo en los últimos años. De esta manera, el patrimonio de los socios, constituye la principal fuente de financiamiento para la empresa:

Resultado del ejercicio económico 2010	USD 85.796,28
Participación laboral	USD 12.869,44
Impuesto a la renta	USD 17.671,25
Utilidad neta del ejercicio	USD 55.255,59
(-) Reserva Legal	USD 2.762,78
(-) Dividendos entregados a los socios	USD 15.000,00
Utilidades no distribuidas del año 2010	USD 37.492,81

El 4 de agosto del año 2011, la Junta General de Socios aprobó la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), cumpliendo de esta manera, con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías. Así mismo, se aprobó el Cronograma de Implementación propuesto por la Gerencia de la empresa. Desde entonces, se ha venido trabajando en este proceso de transición, asignando los recursos humanos y financieros necesarios para lograr el cabal cumplimiento de este objetivo.

El 28 de noviembre de 2011, la Junta General de Socios aprobó, los primeros cambios (extracontables) en el patrimonio de la empresa, producto de la aplicación de la NIIF para PYMES al inicio del período de transición; esto es, al 31 de diciembre de 2010.

Acontecimientos extraordinarios

El año 2011, se cerró con resultados favorables para un gran número de empresas ecuatorianas; en parte, debido a la influencia positiva del entorno económico. Efectivamente, el país creció en forma importante, (alrededor del 8% según cifras del Banco Central del Ecuador); es indudable que en ello tuvo que ver el flujo de recursos inyectado por el Estado a la economía, que fue posible gracias a los altos precios del petróleo, a una mayor recaudación fiscal y al nuevo endeudamiento principalmente chino. Con ese inmenso caudal de ingresos circulando, crece el consumo y las empresas aumentan sus ventas.

Este crecimiento basado en el gasto del gobierno, en obras de infraestructura, vivienda, en prestación de servicios financieros y comerciales, etc. ha ensanchado el mercado interno para el consumo de productos importados. Esto no esta mal si fuera sostenible en el tiempo, si el país generaría una cantidad de dólares creciente y consistente. Pero este tipo de crecimiento no asegura la

generación de empleo productivo, pues ahora se generan más empleo públicos, ocupaciones temporales y aumento de la informalidad.

A pesar de las restricciones, el Ecuador importó más de lo que vendió al mundo durante el año pasado, lo cual arrojó un déficit comercial de 717.3 millones. Este déficit no fue mayor gracias a los elevados precios del petróleo, que permitieron financiar buena parte de las importaciones. Si se deja de lado el petróleo, la situación cambia radicalmente, pues el déficit alcanza USD 8.543,7 millones, según datos del propio Banco Central.

En nuestro caso, a este entorno favorable debemos añadir el hecho de que las materias primas aumentaron de precio a nivel internacional y también que los insumos y materias primas no han sido afectados por las medidas restrictivas a las importaciones impuestas por el gobierno en su afán de controlar la balanza comercial.

En lo que respecta al ámbito legal, al cierre del ejercicio, se encuentra en trámite de indagación previa en la Fiscalía General del Estado la denuncia presentada por la compañía Cedal S.A. relacionada con una venta fallida desde un proveedor chino, en donde Quimatec actuó únicamente como intermediario o comisionista. Sobre este mismo caso, ya se resolvió favorablemente como improcedente la denuncia presentada por la misma empresa en la Defensoría del Pueblo.

En lo administrativo, se encuentra en tramite la apelación presentada a la resolución del Servicio de Rentas Internas negando la devolución parcial de USD 8.106,02 a un reclamo presentado anteriormente por USD 23.372,07 relacionado con retenciones de IVA de los años 2008, 2009 y 2010.

En lo laboral, no se registraron novedades.

Situación financiera al cierre del ejercicio

La situación financiera de la compañía refleja un financiamiento adecuado de los activos, que se fundamenta en capital propio (patrimonio), crédito de los proveedores y préstamos bancarios.

Al cierre del ejercicio 2011, los activos totales de la Compañía suman USD 769.677, esto representa un incremento de USD 179.694 con relación al año anterior y se debe al incremento en la cartera de clientes por el aumento de las ventas en los últimos meses del año, y también al aumento en el valor del inventario en tránsito, relacionado con la programación de las importaciones para asegurar el abastecimiento en los primeros meses del siguiente año.

El capital de trabajo al cierre del ejercicio se incrementó, al pasar de USD 240.000 a más de USD 310.000 debido al aumento del volumen de operaciones. Significa que para mantener un mayor volumen de ventas se requiere aumentar el nivel inventarios y la cartera de clientes.

El índice de liquidez bajó ligeramente de 1.81 a 1.77 y se encuentra en un nivel adecuado para nuestro tipo de negocio.